

RESOLUCIÓN N° 106/2013

VISTO:

El programa de la asignatura Auditoría (Cátedra Scravaglieri), correspondiente a la Carrera de Contador Público (Plan 222), propuesto por la Dirección del Departamento de Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Que se eleva en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el inc. 10) del Art. 31 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el programa de la asignatura Auditoría (Cátedra Scravaglieri), correspondiente a la Carrera de Contador Público (Plan 222), del Departamento de Contabilidad, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

IV



Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

| | | |
|--|---|---|
|  UNC UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA | Programa de : <p style="text-align: center;">AUDITORIA</p> Año: 2013 |  FCE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS |
| Plan 222 | Ord. 222/78 | |
| Carrera | CONTADOR PÚBLICO | |
| Carga Horaria Total | 84 Hs. | |
| Carga horaria Teórica | 56 Hs. | |
| Carga horaria Práctica | 28 Hs. | |
| Horas semanales | 6 HS | |
| Obligatoria/Electiva | OBLIGATORIA | |
| Requisitos de Correlatividad | Sistema de Información Contable V | |
| Semestre de la carrera | Noveno | |
| Ciclo lectivo | 2013 | |
| Coordinador | Cr. ALBERTO EDUARDO SCRAVAGLIERI | |
| Objetivos generales | <p>1) Objetivos generales del curso</p> <p>El dictado de esta asignatura busca brindar al alumno (futuro profesional) los elementos y conocimientos, relativos a Auditoría y referidos a las áreas de actuación del Contador Público, necesarios para lograr una formación que le permita:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Comprender la función y responsabilidad del auditor; b) Ejercer, una vez obtenido su título, con la pericia esperada por la comunidad, las tareas requeridas fundamentalmente por las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> 1. exámenes de estados contables, con el fin de emitir informes sobre ellos 2. evaluación de la eficiencia de la gestión del ente y emisión de informes sobre ella. <p>2) Objetivos específicos: ver programa analítico</p> <p>El programa analítico incluye los objetivos específicos por unidad de estudio, los contenidos de las mismas y la bibliografía. Ésta se presenta codificada indicando el capítulo y páginas en las que se desarrolla el tema. En el apartado Bibliografía general se incluyen los libros con sus respectivos códigos y nomenclatura. La indicada con los códigos "I. Bibliografía básica 12 y 13", es obligatoria y aplicable a todas las unidades del programa.</p> | |

2



PROGRAMA ANALÍTICO

Unidad Nº 1: INTRODUCCIÓN

Objetivos específicos:

- Ubicar la Auditoría Externa, objeto del curso, dentro del marco que comprende las distintas auditorías, conociendo los enfoques y aplicaciones modernos de la misma;
- Relacionar la Auditoría Externa con la Teoría de la Administración y de Sistemas y dentro de ésta la Teoría del Control;
- Reconocer la conexión de los conocimientos sobre normas de contabilidad referidos a valuación y exposición de la información contable vigentes para las distintas entidades con la tarea de la auditoría externa.
- Tomar conciencia de la responsabilidad que asume el auditor como contador dictaminante;
- Comprender e interpretar las normas legales y profesionales vigentes.

Contenidos:

Relación entre contabilidad y auditoría. Los estados contables y sus usuarios. Origen y desarrollo de la Función de Auditoría. Clases de Auditoría - Tipos de auditores - Auditoría y Teoría del Control de Sistemas - Auditoría externa: naturaleza y finalidad - Enfoques y aplicaciones modernos - Informes - Normas - La independencia del auditor. Los principios de contabilidad generalmente aceptados. Normas y Principios específicos que rigen para Entidades Financieras, Empresas que Cotizan en Bolsa, Sociedades Cooperativas, Compañías de Seguros, etc. Normas sobre Prevención de Lavado de Activos. Globalización de la Economía: Normas Internacionales de Contabilidad y de Auditoría. Responsabilidad del auditor. Organización de estudios de auditoría. Control de calidad en el proceso de la auditoría.

Bibliografía para la unidad:

Se aclara que la bibliografía consignada ha sido clasificada según la importancia que se le asigna a su lectura en: necesaria (N), alternativa (A), necesaria alternativa (NA) y complementaria (C).

| UNIDAD | TEMA | CÓDIGO BIBLIOGRAFÍA | LECTURA | CAPÍTULO Y PÁGINAS |
|--------|--------------|---------------------|---------|--------------------|
| 1 | Introducción | I.2 | (NA) | 1 (3 a 33) |
| | | | | 1 (56 a 65) |
| | | | | 3 (87 a 96) |
| | | | | 4 (99 a 137) |
| | | I.3 | (NA) | 1 (4 a 15) |
| | | | | 3 (27 a 33) |
| I.4 | (NA) | I (1 a 24) | | |
| | | II (25 a 28) | | |

EL PROCESO DE LA AUDITORÍA

Este proceso está compuesto por las siguientes dos unidades, referidas al Proceso de formación de un juicio y la Emisión de informes de auditoría, como marco conceptual y general dentro del



que se desarrolla un trabajo de auditoría.

Unidad Nº 2: PROCESO DE FORMACIÓN DE UN JUICIO

Objetivos específicos:

- Definir los conceptos que hacen a la lógica y a la evidencia en auditoría dentro de un proceso de formación de un juicio;
- Explicar el trabajo de auditoría a través del proceso de formación de un juicio;
- Aplicar las técnicas básicas necesarias para desarrollar un trabajo de auditoría;
- Reconocer el Riesgo de auditoría al planificar su tarea.

Contenidos:

Elementos de juicio -Técnicas básicas - Evaluación de los elementos de juicio - Etapas de una auditoría - Planeación de la auditoría - El Programa de trabajo - Papeles de trabajo - Control y auditoría - Evaluación de los controles de los sistemas - El muestreo en auditoría. Relación entre calidad del control y programa de auditoría. El riesgo de auditoría.

Bibliografía para la unidad:

Se aclara que la bibliografía consignada ha sido clasificada según la importancia que se le asigna a su lectura en: necesaria (N), alternativa (A), necesaria alternativa (NA) y complementaria (C).

| UNIDAD | TEMA | CÓDIGO BIBLIOGRAFÍA | LECTURA | CAPÍTULO Y PÁGINAS |
|-----------------------------------|---|------------------------|------------------------------|---------------------------------|
| 2 | | I.5 | (A) | I (1 a 23) |
| | | I.6 | (NA) | I (3 a 22) |
| | | I.7 | (A) | I (3 a 22) |
| | | I.8 | (NA) | I (31 a 41) |
| | | I.11 | (NA) | A 12 (159 a 161) |
| | Teoría general de sistemas | II.6 | (NA) | - - |
| | | - | (N) | Notas de cátedra |
| | Teoría del con- trol | - | (N) | Notas de cátedra |
| | Normas de audi- toría y principios de contabilidad ge- neralmente acepta- dos | I.2. | (N) | 6 (213 a 227) 10 (399 a 435) |
| | | I.3. | (NA) | 2 (17 a 25) |
| | | II.1. | (N) | |
| | II.3 | (N) | | |
| | II.10,11 y12 | (N) | | |
| Responsabili- dad del auditor | I.2 | (N) | 11 (443 a 468) | |
| | I.3 | (N) | 32 (779 a 783) | |
| | II.6 | (N) | II (45 a 62) | |
| Normas legales y profesionales | | (N) | RT No.7-Res.7/85-CPCE . Cba. | |

Handwritten initials 'AH' in the left margin.

5

Ley No. 7626 de
Aranceles Profesionales

| | | | | | |
|---------------------------------------|------|----------------------------|-------------|-------------|--------|
| Organización de estudios de auditoría | I.4 | (N) | XIX | (797 a 803) | |
| | I.7 | (NA) | II | (31 a 34) | |
| Contrato de auditoría | I.4 | (N) | XXI | (922 a 925) | |
| Honorarios | I.4 | (N) | XXI | (925 a 926) | |
| | I.7 | (NA) | II | (34 a 35) | |
| Proceso de formación de un juicio | I.1 | (NA) | 1 | (3 a 23) | |
| | I.3 | (NA) | 4 | (35 a 39) | |
| | | | 5 | (41 a 46) | |
| | | | 6 | (48 a 67) | |
| | | | 7 | (73 a 78) | |
| | I.4 | (N) | III, IV y V | (85 a 220) | |
| | | | VI | (221 a 229) | |
| | | | VII | (277 a 312) | |
| | | | XVII | (695 a 704) | |
| | | | I.5 | (A) | V y VI |
| I.6 | | | (NA) | II, III, IV | |
| I.7 | (A) | IV y V | (81 a 147) | | |
| I.8 | (NA) | III, IV, V, VI, VII y VIII | (79 a 209) | | |
| I.10 | (N) | I a V | (33 a 143) | | |
| I.11 | (NA) | A1/A9 | (3 a 125) | | |
| Control interno | I.1 | (NA) | 4 | (225 a 289) | |
| | I.3 | (NA) | 8 | (79 a 90) | |
| | I.7 | (A) | VIII, IX | (205 a 283) | |
| | I.11 | (NA) | A10/11 | (127 a 157) | |
| | II.5 | (A) | IV y V | (47 a 114) | |
| | II.9 | (N) | V | (51 a 63) | |

Unidad Nº 3: INFORMES DE AUDITORÍA

Objetivos específicos:

- Elaborar un dictamen y otros informes sobre la base de sus tareas;
- **Reconocer las partes que contiene** el dictamen y **formular una opinión a emitir de acuerdo** a las características de cada caso planteado.

Contenidos:

Informe Breve: Dictamen: conceptos, elementos, tipos, redacción - Informe extenso - Informes sobre estados contables de períodos intermedios - Informe sobre controles - Informes especiales - Normas sobre informes que rigen en la Provincia de Córdoba.

Bibliografía para la unidad:

Se aclara que la bibliografía consignada ha sido clasificada según la importancia que se le asigna a su lectura en: necesaria (N), alternativa (A), necesaria alternativa (NA) y complementaria (C).

M



| UNIDAD | TEMA | CÓDIGO | | |
|--------|----------|--------------|---------|--------------------|
| | | BIBLIOGRAFÍA | LECTURA | CAPÍTULO Y PÁGINAS |
| 3 | Informes | I.2 | (NA) | 7 (231 a 345) |
| | | I.3 | (NA) | 29 (677 a 732) |
| | | II.2 | (N) | (1 a 58) |

VERIFICACIÓN DE CUENTAS Y OPERACIONES

Las unidades 4 a 12 siguientes, contienen una caracterización de las afirmaciones de los estados contables, sus particularidades y los procedimientos de auditoría que les son aplicables.

Unidad N° 4: DISPONIBILIDADES y CUENTAS RELACIONADAS

Objetivos específicos:

- Tomar conciencia de las dificultades que puede enfrentar al revisar el rubro;
- Realizar pruebas de validez de saldos aplicables al mismo (arqueos, confirmación, conciliaciones bancarias, pruebas de caja, cortes de ingresos y egresos, verificación de información conexas, etc.);
- Determinar la razonabilidad de las afirmaciones contenidas en el rubro.

Contenidos:

Concepto y naturaleza de las afirmaciones contenidas - Principios contables aplicables: Valuación y exposición.- Objetivos de la revisión - Control de los sistemas - Riesgo de auditoría - Procedimientos de auditoría: Evaluación de los sistemas involucrados - Procedimientos analíticos - Pruebas sustantivas - Programa de trabajo.

Bibliografía para la unidad:

Se aclara que la bibliografía consignada ha sido clasificada según la importancia que se le asigna a su lectura en: necesaria (N), alternativa (A), necesaria alternativa (NA) y complementaria (C).

| UNIDAD | TEMA | CÓDIGO | | | |
|--------|------------------|--------------|---------|--------------------|-------------|
| | | BIBLIOGRAFÍA | LECTURA | CAPÍTULO Y PÁGINAS | |
| 4 | Disponibilidades | I.1 | (NA) | 17 (929 a 1001) | |
| | | I.3 | (NA) | 11 (149 a 161) | |
| | | I.4 | (N) | VI | (229 a 250) |
| | | | | XV y XVI | (591 a 694) |
| | | | | XVII | (702 a 715) |
| | | I.5 | (NA) | IX y X | (267 a 328) |
| | | I.8 | (A) | XV | (549 a 572) |
| | | I.9 | (NA) | I | (1 a 56) |



Unidad Nº 5: INVERSIONES y RESULTADOS RELACIONADOS

Objetivos específicos:

- Tomar conciencia de las dificultades que puede enfrentar al revisar el rubro;
- Realizar las pruebas de validez de saldos aplicables al mismo (arqueos, confirmación, cortes de operaciones, verificación de información conexas, etc.);
- Determinar la razonabilidad de las afirmaciones contenidas en el rubro.

Contenidos:

Concepto y naturaleza de las afirmaciones contenidas - Principios contables aplicables: Valuación y exposición - Objetivos de la revisión - Control de los sistemas - Riesgo de auditoría - Procedimientos de auditoría: Evaluación de los sistemas involucrados - Procedimientos analíticos - Pruebas sustantivas - Programa de trabajo

Bibliografía para la unidad:

Se aclara que la bibliografía consignada ha sido clasificada según la importancia que se le asigna a su lectura en: necesaria (N), alternativa (A), necesaria alternativa (NA) y complementaria (C).

| UNIDAD | TEMA | CÓDIGO | | | |
|--------|-------------|--------------|-------------|--------------------|---------------|
| | | BIBLIOGRAFÍA | LECTURA | CAPÍTULO Y PÁGINAS | |
| 5 | Inversiones | I.1 | (N) | 18 | (1025 a 1064) |
| | | I.3 | (NA) | 12 | (187 a 201) |
| | | | | 17 | (377 a 394) |
| | | I.4 | (NA) | X | (379 a 407) |
| | | | | XVII | (730 y 731) |
| | | I.5 | (A) | XV | (451 a 495) |
| | | I.9 | (N) | IV | (187 a 218) |
| I.10 | (N) | IX | (251 a 272) | | |

Unidad Nº 6: CRÉDITOS y CUENTAS RELACIONADAS

Objetivos específicos:

- Tomar conciencia de las dificultades que puede enfrentar al revisar el rubro;
- Realizar las pruebas de validez de saldos aplicables al mismo (confirmación, indagación, cortes de ventas, etc.);
- **Determinar la razonabilidad de las afirmaciones contenidas en el rubro.**

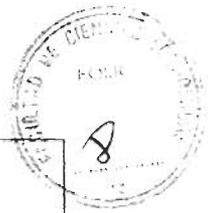
Contenidos:

Concepto y naturaleza de las afirmaciones contenidas - Principios contables aplicables: Valuación y exposición.- Objetivos de la revisión - Control de los sistemas - Riesgo de auditoría - Procedimientos de auditoría: Evaluación de los sistemas involucrados - Procedimientos analíticos - Pruebas sustantivas - Programa de trabajo.

Bibliografía para la unidad:

Se aclara que la bibliografía consignada ha sido clasificada según la importancia que se le asigna a su lectura en: necesaria (N), alternativa (A), necesaria alternativa (NA) y complementaria (C).

Handwritten signature or initials.



| UNIDAD | TEMA | CÓDIGO BIBLIOGRAFÍA | LECTURA | CAPÍTULO Y PÁGINAS | |
|--------|----------|------------------------|-------------|--------------------|---------------|
| 6 | Créditos | I.1 | (N) | 16 | (841 a 912) |
| | | | | 21 | (1131 a 1152) |
| | | I.3 | (N) | 13 | (207 a 228) |
| | | | | I.4 | (N) |
| | | XI | (409 a 463) | | |
| | | XVII | (718 a 722) | | |
| | | I.5 | (A) | XI | (329 a 368) |
| | | | | XII | (369 a 388) |
| | | I.9 | (N) | II | (57 a 93) |
| | | | | I.10 | (N) |

Unidad Nº 7: BIENES DE CAMBIO y CUENTAS RELACIONADAS

Objetivos específicos:

- Tomar conciencia de las dificultades que puede enfrentar al revisar el rubro;
- Realizar las pruebas de validez de saldos aplicables del mismo (Presenciar inventarios, cortes de compras y ventas, pruebas de valorización de inventarios, pruebas de recuento físico, etc.);
- Determinar la razonabilidad de las afirmaciones contenidas en el rubro.

Contenidos:

Concepto y naturaleza de las afirmaciones contenidas - Principios contables aplicables: Valuación y exposición.- Objetivos de la revisión - Control de los sistemas - Riesgo de auditoría - Procedimientos de auditoría: Evaluación de los sistemas involucrados - Procedimientos analíticos - Pruebas sustantivas - Programa de trabajo.

Bibliografía para la unidad:

Se aclara que la bibliografía consignada ha sido clasificada según la importancia que se le asigna a su lectura en: necesaria (N), alternativa (A), necesaria alternativa (NA) y complementaria (C).

| UNIDAD | TEMA | CÓDIGO BIBLIOGRAFÍA | LECTURA | CAPÍTULO Y PÁGINAS | |
|--------|---------------------|------------------------|-------------|--------------------|-------------|
| 7 | Bienes de cambio | I.1 | (N) | 15 | (767 a 828) |
| | | | | I.3 | (N) |
| | | 16 | (327 a 348) | | |
| | | I.4 | (NA) | | |
| | | | | XVII | (722 a 725) |
| | | I.5 | (A) | XIII,XIV | (389 a 450) |
| | | | | I.9 | (N) |
| | | I.10 | (N) | | |

M

Unidad Nº 8: BIENES DE USO, INTANGIBLES Y CUENTAS RELACIONADAS

Objetivos específicos:

- Tomar conciencia de las dificultades que puede enfrentar al revisar el rubro;
- Realizar las pruebas de validez de saldos aplicables al mismo (pruebas de existencia física, de propiedad, de valorización, obsolescencia);
- Determinar la razonabilidad de las afirmaciones contenidas en el rubro.

Contenidos:

Concepto y naturaleza de las afirmaciones contenidas - Principios contables aplicables: Valuación y exposición.- Objetivos de la revisión - Control de los sistemas - Riesgo de auditoría - Procedimientos de auditoría: Evaluación de los sistemas involucrados - Procedimientos analíticos - Pruebas sustantivas - Programa de trabajo.

Bibliografía para la unidad:

Se aclara que la bibliografía consignada ha sido clasificada según la importancia que se le asigna a su lectura en: necesaria (N), alternativa (A), necesaria alternativa (NA) y complementaria (C).

| UNIDAD | TEMA | CÓDIGO BIBLIOGRAFÍA | LECTURA | CAPÍTULO Y PÁGINAS |
|--------|---------------|------------------------|----------------|-------------------------|
| 8 | Bienes de uso | I.1 | (N) | 12 (595 a 652) |
| | | II.3 | (N) | 18 (419 a 436) |
| | | I.4 | (NA) | IX (347 a 364) |
| | | | | XVII (732 a 733) |
| | | I.5 | (A) | XVII, XVIII (595 a 587) |
| | | I.9 | (N) | V (219 a 259) |
| | | I.10 | (N) | X (275 a 301) |
| | Intangibles | I.3 | (N) | 19 (457 a 464) |
| | | I.4 | (NA) | IX (364 a 365) |
| | | I.5 | (A) | XVI (496 a 524) |
| I.9 | | (N) | VI (261 a 287) | |
| I.10 | | (N) | XI (305 a 318) | |

Unidad Nº 9: DEUDAS, OTROS PASIVOS y CUENTAS RELACIONADAS

Objetivos específicos:

- Tomar conciencia de las dificultades que puede enfrentar al revisar el rubro;
- Realizar las pruebas de validez de saldos aplicables al mismo (confirmación, corte de compras, arqueos, búsqueda de pasivos omitidos, análisis de la razonabilidad del saldo, etc);
- Identificar los distintos tipos de contingencias y la forma de registración e información de cada una.
- Determinar la razonabilidad de las afirmaciones contenidas en el rubro.

**Contenidos:**

Concepto y naturaleza de las afirmaciones contenidas - Principios contables aplicables: Valuación y exposición.- Objetivos de la revisión - Control de los sistemas - Riesgo de auditoría - Procedimientos de auditoría: Evaluación de los sistemas involucrados - Procedimientos analíticos - Pruebas sustantivas - Programa de trabajo.

Bibliografía para la unidad:

Se aclara que la bibliografía consignada ha sido clasificada según la importancia que se le asigna a su lectura en: necesaria (N), alternativa (A), necesaria alternativa (NA) y complementaria (C).

| UNIDAD | TEMA | CÓDIGO BIBLIOGRAFÍA | LECTURA | CAPÍTULO Y PÁGINAS | |
|--------|--------|------------------------|-------------|--------------------|---------------|
| 9 | Deudas | I.1 | (N) | 11 | (559 a 588) |
| | | | | 21 | (1131 a 1152) |
| | | I.3 | (N) | 15 | (271 a 293) |
| | | | | 20 | (465 a 475) |
| | | | | 21 | (491 a 503) |
| | | | | 22 | (513 a 523) |
| | | | | 23 | (525 a 528) |
| | | I.4 | (N) | XIII | (529 a 559) |
| | | | | XIV | (561 a 563) |
| | | | | XIV | (563 a 571) |
| | | XVII | (725 a 727) | | |
| I.5 | (A) | XX | (612 a 634) | | |
| | | XX | (634 a 657) | | |
| I.9 | (N) | VII | (289 a 326) | | |
| I.10 | (N) | XII | (323 a 355) | | |
| | | XIII | (359 a 374) | | |

Unidad N° 10: PATRIMONIO NETO**Objetivos específicos:**

- Tomar conciencia de las dificultades que puede enfrentar al revisar el rubro;
- Realizar las pruebas de validez de saldos aplicables al mismo (Arqueos, confirmación, análisis de movimientos y de su documentación, etc.);
- Determinar la razonabilidad de las afirmaciones contenidas en el rubro.

Contenidos:

Concepto y naturaleza de las afirmaciones contenidas - Principios contables aplicables: Valuación y exposición.- Objetivos de la revisión - Control de los sistemas - Riesgo de auditoría - Procedimientos de auditoría: Evaluación de los sistemas involucrados - Procedimientos analíticos - Pruebas sustantivas - Programa de trabajo.

Bibliografía para la unidad:

Se aclara que la bibliografía consignada ha sido clasificada según la importancia que se le asigna a su

lectura en: necesaria (N), alternativa (A), necesaria alternativa (NA) y complementaria (C).

| UNIDAD | TEMA | CÓDIGO | | |
|--------|--------------------|--------------|---------|-----------------------------|
| | | BIBLIOGRAFÍA | LECTURA | CAPÍTULO Y PÁGINAS |
| 10 | Patrimonio Neto | I.1 | (N) | 10 (527 a 551) |
| | | I.3 | (N) | 24 (535 a 546) |
| | | I.4 | (N) | XIV (572 a 579) |
| | | I.5 | (A) | XXII y XXIII (689 a 739) |
| | | I.9 | (N) | VIII (333 a 357) |
| | | I.10 | (N) | XIV (377 a 391) |

Unidad N° 11: ESTADO DE RESULTADOS

Objetivos Específicos:

- Tomar conciencia de las dificultades que puede enfrentar al revisar el rubro;
- Realizar las pruebas de validez de saldos aplicables al mismo (Análisis de documentación, análisis de imputaciones al ejercicio, evaluación del control interno, etc.);
- Determinar la razonabilidad de las afirmaciones contenidas en el rubro.

Contenidos:

Concepto y naturaleza de las afirmaciones contenidas - Principios contables aplicables: Valuación y exposición.- Objetivos de la revisión - Control de los sistemas - Riesgo de auditoría - Procedimientos de auditoría: Evaluación de los sistemas involucrados - Procedimientos analíticos - Pruebas sustantivas - Programa de trabajo.

Bibliografía para la unidad:

Se aclara que la bibliografía consignada ha sido clasificada según la importancia que se le asigna a su lectura en: necesaria (N), alternativa (A), necesaria alternativa (NA) y complementaria (C).

| UNIDAD | TEMA | CÓDIGO | | |
|--------|-------------------------|--------------|---------|--|
| | | BIBLIOGRAFÍA | LECTURA | CAPÍTULO Y PÁGINAS |
| 11 | Estado de resultados | I.1 | (N) | 22 (1155 a 1171) |
| | | I.3 | (N) | 25 (561 a 565) |
| | | I.4 | (N) | VIII (313 a 324) XVI (660 a 665) XVII (715 a 717) |
| | | I.5 | (A) | XXIV y XXV (740 a 796) |
| | | I.9 | (N) | IX (359 a 409) |
| | | I.10 | (N) | XV (395 a 412) |

Unidad N° 12: ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Objetivos específicos:

- Tomar conciencia de las dificultades que puede enfrentar para su revisión;
- Realizar las pruebas de validez de saldos aplicables al mismo (cálculos y pases y análisis de



variaciones del capital de trabajo);

- Determinar la razonabilidad de las afirmaciones contenidas en el rubro.

Contenidos:

Concepto y naturaleza de las afirmaciones contenidas - Principios contables aplicables: Valuación y exposición.- Objetivos de la revisión - Control de los sistemas - Riesgo de auditoría - Procedimientos de auditoría: Evaluación de los sistemas involucrados - Procedimientos analíticos - Pruebas sustantivas - Programa de trabajo.

Bibliografía para la unidad:

Se aclara que la bibliografía consignada ha sido clasificada según la importancia que se le asigna a su lectura en: necesaria (N), alternativa (A), necesaria alternativa (NA) y complementaria (C).

| UNIDAD | TEMA | CÓDIGO BIBLIOGRAFÍA | LECTURA | CAPÍTULO Y PÁGINAS |
|--------|-----------------------------|------------------------|-------------------|--|
| 12 | Estado de flujo de efectivo | I.1 I.3 I.10 | (N) (N) (N) | 22 (1155 a 1171) 26 (567 a 575) XVII (425 a 429) |

FINALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA Y ASPECTOS ESPECIALES

Las unidades 13 y 14 contienen todas las actividades que deberá llevar a cabo el auditor para finalizar su trabajo y emitir el informe de auditoría, teniendo en consideración aspectos especiales que puedan ser objeto de revisión por su parte.

Unidad N° 13: FINALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA

Objetivos Específicos:

- Realizar las tareas que le permitan finalizar eficazmente su trabajo.
- Evaluar la evidencia obtenida, determinando su opinión;
- Elaborar la carta de recomendaciones

Contenidos:

Trabajos finales - Verificación de hechos posteriores al cierre. Revisión final del trabajo. Ajustes y observaciones de control interno. Estados contables definitivos. Encuadre técnico de la evidencia de auditoría obtenida. Determinación de la opinión.

Bibliografía para la unidad:

Se aclara que la bibliografía consignada ha sido clasificada según la importancia que se le asigna a su lectura en: necesaria (N), alternativa (A), necesaria alternativa (NA) y complementaria (C).

| UNIDAD | TEMA | CÓDIGO BIBLIOGRAFÍA | LECTURA | CAPÍTULO Y PÁGINAS |
|--------|-----------------|------------------------|---------|--------------------|
| 13 | Finalización de | I.1 | (N) | 23 (1181 a 1211) |

| | | | | |
|--------------|------|------|-------|-------------|
| la auditoría | I.3 | (N) | 28 | (593 a 599) |
| | I.4 | (NA) | XVIII | (757 a 780) |
| | I.5 | (A) | XXVI | (797 a 824) |
| | I.10 | (N) | XIX | (447 a 476) |

Unidad Nº 14: ASPECTOS ESPECIALES

Objetivos específicos:

- Aplicar procedimientos que le permitan auditar estados contables indexados y proyectados y Sistemas Electrónicos de Procesamiento de Datos;

Contenidos:

Auditoría de estados contables en moneda constante - Auditoría de estados proyectados - Auditoría en ambientes computadorizados - Auditoría ambiental- Normas legales y profesionales - Contrato de auditoría - Honorarios.

Bibliografía para la unidad:

Se aclara que la bibliografía consignada ha sido clasificada según la importancia que se le asigna a su lectura en: necesaria (N), alternativa (A), necesaria alternativa (NA) y complementaria (C).

| UNIDAD | TEMA | CÓDIGO BIBLIOGRAFÍA | LECTURA | CAPÍTULO Y PÁGINAS |
|--------|--|------------------------|---------|--|
| 14 | Aspectos especiales | | (N) | Notas de cátedra |
| | Auditoría de estados contables indexados | I.1 | (A) | 23 (1185 a 1186) |
| | | I.10 | (N) | XVIII (433 a 444) |
| | Auditoría de presupuestos | I.1 | (N) | 15 (557 a 588) |
| | Auditoría de sistemas electrónicos de procesamiento de datos | I.1 | (NA) | 2 (108 a 112) |
| | | I.3 | (N) | 10 (101 a 117) |
| | | I.4 | (N) | XXX (1411 a 1458) Informe no. 6 - Area de Audit. - FACPCE |
| | | I.10 | (N) | XX (479 a 504) |
| | | I.11 | (N) | C (265 a 498) |

Metodología de enseñanza y aprendizaje

Se trata de buscar el equilibrio y la coordinación entre los conceptos teóricos fundamentales y las técnicas de aceptación general. Los conceptos fundamentales sustentan y justifican las técnicas que, a su vez, reflejan cómo se alcanzan los objetivos fijados por la teoría.

En las clases teóricas se explican los conceptos fundamentales con anticipación a los prácticos correspondientes, mientras que en éstos se ejercita la aplicación de técnicas y se señala la íntima conexión que mantienen con la teoría.

El enfoque persigue de este modo la integración de la formación conceptual con la de aplicación práctica.

CLASES TEÓRICAS

19

| | |
|--|--|
| | <p>Las denominadas "clases teóricas" se desarrollarán conforme a los principios de la Didáctica moderna para la enseñanza superior (Cfr. Pedro D. Lafourcade: "Planeamiento, conducción y evaluación en la enseñanza superior" ed. Kapelusz).</p> <p>En consecuencia, la conducción del aprendizaje se cumplirá fundamentalmente a través de "clases activas", esto es, con participación de los alumnos a través del diálogo didáctico. Estará a cargo del profesor titular.</p> <p>Cabe agregar que han sido programadas teniendo en cuenta las siguientes pautas:</p> <p>Los alumnos conocen anticipadamente los temas que serán tratados en cada clase.</p> <p>Los alumnos reciben "asignación de lectura" y de tareas, que deben realizar anticipadamente al desarrollo de la clase. Esta lectura previa de los temas, les permitirá una participación activa en el aula y aprovechar las clases para aclarar dudas y requerir explicaciones adicionales sobre aspectos que no han sido debidamente comprendidos.</p> <p>El docente conducirá el aprendizaje creando las condiciones para incentivar la motivación en los alumnos, promover el diálogo, formular cuestionarios y culminar con la elaboración de un esquema conceptual (estructura cognoscitiva) de los distintos aspectos del tema tratado.</p> |
|  <p>Tipo de Formación Práctica</p> | <p>CLASES PRÁCTICAS</p> <p>Estarán dirigidas a integrar los conceptos fundamentales con la aplicación de los procedimientos de revisión. Para lograr este objetivo se plantearán distintos casos que reproducen las principales características de la realidad. En los casos planteados se presentan los datos necesarios para efectuar la revisión de los distintos rubros de los estados contables de empresas ideales, con el objeto de emitir una opinión sobre la razonabilidad de éstos.</p> <p>El docente a cargo del grupo, promoverá un diálogo didáctico con una intensa participación del mayor número de alumnos en torno a cada uno de los sub-temas que integran cada una de las unidades de trabajo. Este diálogo didáctico termina siempre con algunas conclusiones básicas; por su parte, los alumnos llevarán una carpeta de "papeles de trabajo" que documenta la labor realizada.</p> |
| <p>Sistema de evaluación</p> | <p>Parciales: 3 Parciales Trabajos Prácticos: Solo en el caso de alumnos que optan por la Promoción Opcional- trabajo práctico</p> |

| | |
|--|---|
| <p>Criterios de evaluación</p> | <p>El sistema de calificaciones de este curso estará basado fundamentalmente en las notas obtenidas por el estudiante en los exámenes parciales. Asimismo se tendrán en cuenta las evaluaciones que el equipo docente realizará a través de la intervención en clases teóricas y prácticas y las consultas realizadas.</p> <p>Cada uno de los exámenes parciales constará generalmente de dos partes: una teórica y una práctica. Para aprobar cada parcial el alumno deberá demostrar poseer conocimientos suficientes en cada una de dichas partes.</p> |
| <p>Condiciones de regularidad y/o Promoción</p> | <p>Para regularizar la materia el estudiante deberá aprobar al menos dos parciales y cumplimentar no menos del 80% de asistencia a las clases prácticas.</p> |
| <p>Modalidad de examen final</p> | <p>Alumnos Regulares:</p> <p>En la generalidad de los casos los exámenes constarán de dos partes: Una teórica y otra práctica. Para aprobar la evaluación el alumno deberá demostrar poseer conocimientos suficientes en cada una de dichas partes.</p> <p>Alumnos Promocionales:</p> <p>Además del régimen de regularización de alumnos previsto en el apartado anterior de este programa, se ha establecido un régimen de promoción directa de la materia, para lo cual el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos, adicionales a los establecidos para ser regular:</p> <p>I.1. Notas no inferiores a siete (7)</p> <p>Tener aprobados los tres parciales previstos para el curso, con nota no inferior a siete.</p> <p>I.2. Asistencia al 80% de las clases prácticas</p> <p>Haber asistido al 80% de las clases prácticas</p> <p>I.3. Trabajo individual monográfico – se calificará como examen final de la materia</p> <p>Al alumno que cumpla con los requisitos anteriores le será asignado un tema teórico, a total criterio del profesor, para que lo desarrolle en forma personal.</p> <p>El trabajo deberá ser escrito a doble espacio, debiendo contener objetivo, desarrollo y conclusión, no podrá tener una extensión menor a doce (12) páginas y deberá mencionar la bibliografía utilizada.</p> <p>La entrega de la monografía está prevista con una semana de anticipación a la primera fecha de exámenes.</p> |

13

Handwritten signature or initials.



Créditos para el trabajo monográfico final: la elección del tema para el trabajo monográfico que hará el profesor podrá beneficiar al alumno, según el rendimiento que haya tenido a lo largo del curso:

- a. Si el alumno alcanza el promedio de 7, con notas en parciales no menores a 7, el profesor elegirá un tema entre los siguientes, para su monografía: Filosofía de la Auditoría, Independencia del Auditor, Dictamen del Auditor, Responsabilidad del Auditor, El Auditor Frente al Lavado de Activos de Origen Delictivo, Ética y Auditoría.
- b. Si el alumno alcanza el promedio de 8 con notas en parciales no menores a 7, el profesor elegirá un tema entre los siguientes, para su monografía: Dictamen del Auditor, Responsabilidad del Auditor, El Auditor Frente al Lavado de Activos de Origen Delictivo, Ética y Auditoría.
- c. Si el alumno alcanza el promedio de 9 con notas en parciales no menores a 7, el mismo elegirá un tema entre los siguientes, para su monografía: Filosofía de la Auditoría, Dictamen del Auditor, Responsabilidad del Auditor, El Auditor Frente al Lavado de Activos de Origen Delictivo.
- d. Si el alumno alcanza el promedio de 9 o 10 con notas en parciales no menores a 8, el mismo elegirá el tema que él desee para su monografía, con la sola condición de que lo haya convenido con el profesor.

I.4. Coloquio

El alumno defenderá su trabajo individual en un coloquio a desarrollarse en fecha a determinar.

I.5. Promoción opcional - Trabajo práctico

Modalidad de trabajo:

Los alumnos que opten por aprobar la materia por este sistema de promoción deberán hacer y tener aprobado un trabajo práctico que reproduce las circunstancias que vive un auditor en la vida real en este tipo de tareas. Deberán aplicar los procedimientos de revisión desde que se les encomienda la auditoría hasta llegar a la emisión de los informes correspondientes.

Esta modalidad de promoción es recomendable para alumnos que dispongan de tiempo y posean ganas de realizar un esfuerzo más y vivir una experiencia que se asemeja a trabajar en una auditoría de la vida real.

Requerirá que los alumnos asistan los martes de 21 a 23 hs., a recibir indicaciones de los docentes o a que se les supervise la auditoría que van desarrollando. Tres de esos días, que se



determinarán previamente, la asistencia será obligatoria

Grupos:

El trabajo se desarrollará en grupos y cada grupo será supervisado por un docente.

Los alumnos podrán optar por la vía de la promoción hasta el día del 3º práctico.

Composición de los grupos:

Cada grupo estará conformado por 7 alumnos y deberá quedar concluido el día 03/04/2013. Los datos de los integrantes de cada grupo -nombre, legajo, e-mail y teléfono- serán informados por la Cátedra a través de la página web de la Facultad.

Reuniones de coordinación:

Los docentes a cargo de cada grupo establecerán fechas de las reuniones, que se desarrollarán en los horarios de consulta que se establezcan.

Reuniones de evaluación:

Quienes no asistan a las reuniones obligatorias de evaluación con el docente perderán la opción a promocionar.

Cada grupo deberá presentar un juego de papeles de trabajo y los informes correspondientes. De dicho trabajo se harán evaluaciones en la semana siguiente a cada parcial.

Supervisión:

El trabajo deberá ser supervisado por el docente encargado del grupo durante todo el curso, de modo que a la finalización del cuatrimestre se cuente con una aprobación previa a su presentación final. Quienes no tengan el trabajo supervisado perderán el derecho a la promoción.

Presentación y defensa del trabajo final - se califica como examen final de la materia:

Será presentado por el grupo ante el profesor y defendido individualmente por cada alumno

Aclaración importante:

Se aclara a los alumnos que se trata de un trabajo que les brindará experiencia, pero que requiere mayor dedicación que la promoción general y, por ende, se les sugiere que se inscriban sólo si:

- están interesados en aprender a trabajar



- están interesados en vivir una experiencia diferente
- están realmente interesados en trabajar después en auditoría
- pueden venir, según las necesidades, algunos días a la mañana.

Alumnos Libres: En el caso de los alumnos que no hayan alcanzado la regularidad ni obtenido la promoción de la materia, serán evaluados sus conocimientos con un examen que permita determinar si el estudiante ha alcanzado los objetivos de aprendizaje propuestos en el presente programa.

| Cronograma de actividades de la asignatura | Unidades de estudio | Semana |
|---|--|---------------|
| | 1. Introducción | 1º |
| | 2. Proceso de formación de un juicio | 2º |
| | 3. Informes de Auditoría | 3º |
| | 4. Disponibilidades y cuentas relacionadas | 4º |
| | 5. Inversiones y resultados relacionados | 5º |
| | 6. Créditos y cuentas relacionadas | 6º |
| | 7. Bienes de cambio y cuentas relacionadas | 7º |
| | 8. Bienes de uso, Intangibles y cuentas relacionadas | 8º |
| | 9. Deudas, Otros pasivos y cuentas relacionadas | 9º |
| | 10/12. Patrimonio neto, estado de resultados y estado de flujo de efectivo | 10º |
| | 13. Finalización de la auditoría | 11º |
| | 14. Aspectos especiales | 12º |
| | Recapitulación y conclusión del curso | 13º/14º |

Plan de integración con otras asignaturas

Auditoría trata la revisión de los estados contables preparados por las empresas, por ende el alumno deberá tener conocimientos en todas las materias del ciclo contable que comprenden las normas para valuar y exponer adecuadamente las distintas partidas, en base a las normas contables vigentes. Es decir, deberá tener conocimientos previos sobre cómo se elaboran los estados contables que habrá de revisar. También, deberá conocer acerca de impuestos, sociedades comerciales y derecho laboral y previsional, para poder auditar partidas con esos contenidos.

En consecuencia, esta materia se relaciona con las siguientes:

De semestres anteriores:
 Sistemas de Información Contable I y II
 Derecho comercial
 Legislación y Técnica Fiscal I y II
 Derecho Laboral y de la Seguridad Social
 Sistemas de Información y de Procesamiento de Datos
 Sistemas de Información Contable V

Del mismo semestre:
 Sociedades Comerciales

Handwritten signature or initials.

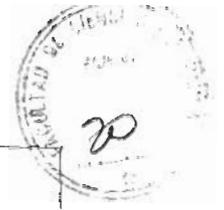


Bibliografía General

Básica

I - BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. FOWLER NEWTON, Enrique. Auditoría aplicada. 2ª ed. Buenos Aires, Macchi, 1994. v. 2
Solicitar por T 657.45 f 41860 v. 2
2. FOWLER NEWTON, Enrique. Cuestiones Fundamentales de auditoría. 2ª ed. Buenos Aires, Macchi, 1994. v. 1
Solicitar por: T 657.45 F 45681 v. 1
3. SLOSSE, Carlos Alberto, GORDICZ, Juan Carlos, GIORDANO, Silvia P. Auditoría, un nuevo Enfoque Empresarial. Buenos Aires, Macchi, 1990. 790 p.
Solicitar por: 657.45 S 39119
4. MAUTZ, Robert Kuhn. Fundamentos de auditoría. Buenos Aires, Macchi, 1970. 2 v.
Solicitar por: T 657.45 M 21394
5. HOLMES, Arthur Willington. Auditoría. 2ª ed. México, D. F., UTEHA, 1965. 2 v.
Solicitar por: T-D 657.45 H 10472
6. LAZZATI, Santiago Carlos. "et al.". Conceptos generales de auditoría. Buenos Aires, Macchi, 1981. 269 p.
Solicitar por: 657.45 L 32803
7. WILLINGHAM, John J. y CARMICHAEL, D. R. Auditoría: conceptos y métodos. Bogotá, Colombia, Mc Graw-Hill, 1982.
8. DEFLIESE, Philip L., JOHNSON, Kenneth P., MACLEOD, Roderick. Auditoría Montgomery. 1ª ed. 1982, 2ª reimpr. 1985, México, D. F., Limusa, 1985. 820 p.
Solicitar por: 657.458 D 40508
9. LAZZATI, Santiago Carlos. "et al." Objetivos y procedimientos de auditoría. Buenos Aires, Macchi, 1981. 409 p.
Solicitar por: 657.45 L 32801
10. LATTUCA, Antonio Juan "et al.". Manual de auditoría: informe no. 5. 10ª ed. Buenos Aires, FACPCE, 2004. 527 p.
Solicitar por: T 657.45 L 49637
11. HEFFES CATTAN, Gabriel, GALÁN, Alfonso, HOLGUÍN QUIÑONES, Fernando. Auditoría de los estados financieros. México, D. F., Grupo Editorial Iberoamericana, 1994. 554 p.
Solicitar por: T 657.45 H 42235
12. SCRAVAGLIER', Alberto Eduardo, GIAMBONE, Silvia Beatriz. Auditoría: del concepto a la práctica. 2ª ed. Córdoba, Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas, 2010. 448 p.



| | |
|---|--|
| | <p>Solicitar por: T 657.45076 S 51836.</p> <p>13. SCRAVAGLIERI, Alberto Eduardo, GIAMBONE, Silvia Beatriz. Auditoría, un marco conceptual actual. 3ª ed. Córdoba, Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas, 2010. 566 p. Solicitar por: T 657.45 S 51839</p> <p>14. ARENS, Alvin A., LOEBBECKE, James k. Auditoría: un Enfoque integral. 6ª ed. México, D. F., Prentice Hall, 1996. 918 p. Solicitar por: 657.45 A 43311</p> <p>15. SLOSSE, Carlos Alberto, GORDICZ, Juan Carlos, GOMONDÉS, Santiago F. Auditoría. Buenos Aires, La Ley, 2006 (reimpr. 2009). 742 p. Solicitar por: 657.45 S 50761</p> |
| <p>Bibliografía General Complementaria</p> | <p>II - TEXTOS PARTICULARES</p> <p>1. Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (CECYT) - Informes y Resoluciones técnicas emitidas en las áreas de auditoría y contabilidad. http://www.facpce.org.ar/web2011/</p> <p>2. LAZZATI, Santiago Carlos. El dictamen del auditor: recopilación de normas profesionales y texto explicativo. Buenos Aires, Macchi, 1976. 130 p. Solicitar por: 657.45 L 29326</p> <p>3. Federación Argentina de Graduados en Ciencias Económicas (ITCP) - Dictámenes, recomendaciones e informes emitidos.</p> <p>4. WAINSTEIN, Mario y CASAL, Armando. Informes de auditoría. Buenos Aires, Editorial Cangallo, 1992.</p> <p>5. SKINNER, Ross M. y ANDERSON, Rodney J. Auditoría analítica. Buenos Aires, Proinvert, 1969. 219 p. Solicitar por: 657.45028 S 21075</p> <p>6. CHAPMAN, William Leslie. Responsabilidad del profesional en Ciencias Económicas. Buenos Aires, Macchi, 1979. 300 p. Solicitar por: 657.023 Ch 30862</p> <p>7. LOPEZ SANTISO, Horacio. Un nuevo enfoque sobre la auditoría y sus normas - Informe No. 1 del Area Auditoría del CECYT. Buenos Aires, Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, 1976. 68 p. Solicitar por: F 657.45 L 6805</p> <p>8. PORTER, W. Thomas, Jr. y BURTON, John C. Auditoría: un análisis conceptual. México, D. F., Diana, 1980. 432 p. Solicitar por: 657.45 P 32945</p> <p>9. RUSENAS, Rubén O. Manual de auditoría interna y operativa.</p> |

Handwritten initials 'AK' in the left margin.

| | |
|---|--|
| | <p>Buenos Aires, Cangallo, 1983. 377 p. Solicitar por: 657.45 R 34742</p> <p>10. Principios y normas técnico contables generalmente aceptados para la preparación de estados financieros. Buenos Aires, Tesis, 1984. 32 p. Solicitar por: F 657.3 C 15424</p> <p>11. Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores, B.C.R.A., INAC, SSN, etc.</p> <p>12. Ley 19.550 (modificada por ley 22.903) de Sociedades comerciales. Solicitar en CRAI: Base de Datos La Ley Online</p> <p>13. COMITÉ Internacional de Normas Contables. Normas internacionales de contabilidad. Buenos Aires, Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, 2001. 1799 p. Solicitar por: 657.30218 C 46617</p> <p>14. RUSENAS, Rubén O. Manual de control interno. Buenos Aires, Cangallo, 1983 (reimpr. 1987). 240 p. Solicitar por: T 657.45 R 42229</p> |
| <p>Distribución de docentes por división</p> | <p><u>Profesor Asociado D.S. (Profesor a cargo)</u> Esp. Scravaglieri, Alberto</p> <p><u>Profesor Adjunta S.E.</u> Esp. Giambone, Silvia Beatriz</p> <p><u>Prof. Asistente D.S</u> Cra. Dalla Lasta, María Laura.</p> <p><u>Profesor Ayudante A D.S</u> Prof. Stival, Andrés</p> <p><u>Profesor Ayudante B D.S</u> Cra. Castro, Carina Noemi</p> |